



OFICIO N° 83723
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.123°/369

VALPARAÍSO, 17 de enero de 2022

El Diputado señor IVÁN FLORES GARCÍA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado actual de la ruta Ch 203 en el tramo Malalhue-Lanco, en particular los sectores de Lilcoco, Cruce Aylin y Purulon, indicando las medidas que se adoptarán para asegurar un desplazamiento seguro, disponiendo la ejecución de las obras que sean necesarias y la instalación de una señalética adecuada.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7EC59CAB6A979A50



CÁMARA DE DIPUTADOS

Valdivia, 07 de enero de 2022.-

De: Iván Flores García
Diputado de la República

A: Jaime Retamal Pinto
Director Nacional de Vialidad

Mediante el presente oficio junto con saludar me dirijo a usted con el objeto de transmitir la preocupación que me han manifestado vecinos y autoridades edilicias de la comuna de Lanco, Región de Los Ríos, por el estado actual de la ruta Ch 203 tramo Malalhue - Lanco, donde la falta de conservación coloca el riesgo la seguridad de automovilistas y peatones, especialmente en los sectores de Lilcoco, Cruce Aylin y Purulon.

Por lo anterior, solicito a usted disponer a la brevedad el desdoblamiento de la ruta, recapado y mantención de la misma, junto con la instalación de mayor señalética.

Sin otro particular y esperando poder contar con su pronta respuesta y gestión, saluda atte.



IVAN FLORES GARCÍA
Diputado de la República

Cc:

- Destinatario
- Alcalde Juan Rocha
- Director Regional de Vialidad, Región de Los Ríos
- Concejala Pamela Ramírez
- Oficina

IFG/pmb



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. IVÁN FLORES G.

